

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEPTIMO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 139

Fecha Estado: 17/11/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300720170028700	Verbal	ALCIDES DE JESUS GALLEGO TORO	PABLO FERNANDO SALGADO SALGADO	Auto pone en conocimiento Decreta contradicción de dictamen, se cita a la profesional que lo rindió a la audiencia fijada mediante auto del pasado 6 de junio,	16/11/2022		
05001310300720210023400	Verbal	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA BBVA COLOMBIA S.A.	CAFETERO SUPERMERCADOS SAS	Auto pone en conocimiento No da tramite a solicitud	16/11/2022		
05001310300720220001200	Verbal	ISRAEL OLIS DEL RIO	FLOTA DE BUSES Y AUTOMOVILEAS LA V S.C.A	Auto corre traslado la parte demandante por el término de cinco (5) días, de las objeciones al juramento estimatorio	16/11/2022		
05001310300720220018700	Verbal	PABLO ANTONIO JIMENEZ BETANCUR	LINA MARIA JIMENEZ GONZALEZ	Auto rechaza demanda Disponer el archivo del expediente sin proceder entrega de documentos, por cuanto todos fueron anexados de manera digital.	16/11/2022		
05001310300720220031600	Verbal	MERLIENIS DESIRE GARCIA SOSA,	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE SANTA ROSA COOPETRANSA	Auto pone en conocimiento No se tiene en cuenta la objeción al juramento estimatorio.	16/11/2022		
05001310300720220033100	Verbal	LUIS HENRY AGUDELO CANO	ALCALDÍA DE MEDELLÍN	Auto resuelve intervención Admite llamamiento en garantía.	16/11/2022		
05001310300720220033100	Verbal	LUIS HENRY AGUDELO CANO	ALCALDÍA DE MEDELLÍN	Auto pone en conocimiento Incorpora contestación y reconoce personería	16/11/2022		
05001310300720220038700	Interrogatorio de parte	MARIA INES VELASQUEZ SANCHEZ	CONSORCIO ARRABAL NARANJAL	Auto admite demanda Admite Prueba Extraprocesal, requiere	16/11/2022		
05001310300720220039200	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA ISA SA ESP	TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL SA ESP	Auto inadmite demanda Conceder cinco (5) días para cumplir con los requisitos exigidos, so pena de rechazo.	16/11/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300720220039600	Verbal	MILTON LEON LOAIZA ECHEVERRY	ELIA DEL SOCORRO ZAPATA GARCIA	Auto inadmite demanda Conceder cinco (5) días para corregir los defectos señalados, so pena de rechazo.	16/11/2022		
05001310300720220040300	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA ISA SA ESP	TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL SA ESP	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al c Rechazar la demanda por falta de competencia.Remitir el expediente a los juzgados civiles del circuito de oralidad de San Juan del Cesar -reparto-.	16/11/2022		
05001310300720220040500	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA ISA SA ESP	MARTHA YANETH GARCIA BRITO	Auto inadmite demanda Conceder cinco (5) días para cumplir con los requisitos exigidos, so pena de rechazo.	16/11/2022		
05001310300720220041100	Verbal	ALEJANDRA MARIA ATEHORTUA RODRIGUEZ	ED. RENAISSANCE PH	Auto inadmite demanda Conceder cinco (5) días a la parte demandante para cumpla con los requisitos exigidos, so pena de rechazo.	16/11/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/11/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

YURANY ZAPATA VALLEJO
SECRETARIO (A)